

HECHO ESENCIAL

Santiago, 8 de mayo de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Informa operación en Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

De nuestra consideración:

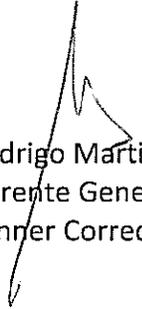
Informamos a usted que Tanner Corredores de Bolsa S.A. solicitó a la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, su aceptación como corredor de esa Bolsa de Valores.

Dicha solicitud fue aceptada, sujeta a la condición de adquirir una acción de dicha Bolsa de Valores, y al cumplimiento de otras exigencias relacionadas con la constitución de garantías en su favor.

Con esta fecha se ha constituido prenda a favor de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, sobre la acción de dicha entidad, adquirida por esta Corredora.

Por consiguiente, Tanner Corredores de Bolsa S.A., esta desde hoy habilitada para operara como Corredor de la señalada Bolsa de Valores.

Atentamente,


Rodrigo Martín
Gerente General
Tanner Corredores de Bolsa S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago; Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores